



Comunicado. Comunicado. Restricciones uso del agua en Marbella, Mijas y Casares

16 de noviembre de 2023

Estimado colegiado/a,

Cómo consecuencia en la situación de "**escasez grave y excepcional sequía del Sistema Costa del Sol Occidental**" los distintos municipios de la zona están publicando distintos bandos con restricciones en el uso del agua potable. **El objetivo es reducir el consumo un 20%**.

A continuación puede consultar las distintas medidas anunciadas en los últimos días por los municipios de **Marbella, Mijas y Casares**.

Marbella: [Descargar bando municipal aquí.](#)

Mijas: [Descargar bando municipal aquí.](#)

Casares: [Consultar noticia web Ayuntamiento de Casares.](#)

Asimismo, le recordamos otros bandos publicados recientemente por el **resto de ayuntamientos de la Costa de Sol Occidental**.

Torremolinos: [Descargar infografía aquí.](#)

Benalmádena: [Descargar bando municipal aquí.](#)

Fuengiola: [Descargar bando municipal aquí.](#)

Manilva: [Descargar bando municipal aquí.](#)

Recuerde, no obstante, que la totalidad de municipios de la zona cuentan con medidas y que es previsible que en los próximos días se vayan actualizando medidas de ahorro en todas las localidades tal y como se acordó recientemente en una [reunión entre alcaldes de la zona](#).

Un cordial saludo.

Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla



Administrador
Fincas Colegiado

Ilustre Colegio Territorial
Administradores de
Fincas de Málaga y Melilla



Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento. En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día. Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: dpo@cafmalaga.com
[Darse de baja](#)

Compositor Lehmborg Ruiz, 10 - 1º 3 - Edificio Galaxia
29007 - Málaga
Tfno. 952302221 - Fax. 952303658
